



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
COMITÉ ELECTORAL

COMUNICADO No. 003
(22 de octubre de 2021)

En San Juan de Pasto, el día 22 de octubre de 2021, dando cumplimiento a lo establecido en las resoluciones 1303 del 29 de septiembre de 2021, por la cual se reglamenta y se convoca a la elección de dos Representantes Profesorales ante el Consejo Académico, elegidos por sus homólogos, uno por el área de Ciencias Naturales, Exactas y Técnicas y otro por el área de las Artes, las Ciencias Sociales y Humanas y resolución 1326 del 5 de octubre de 2021, por la cual se modifica parcialmente la resolución 1303 del 29 de septiembre de 2021, se reunieron los integrantes del COMITÉ ELECTORAL, con el fin de llevar a cabo el proceso de revisión de requisitos de los candidatos inscritos como Representantes Profesorales ante el Consejo Académico.

Luego del análisis de los documentos aportados por los candidatos y las certificaciones expedidas por la Oficina de Recursos Humanos, se arrojan los siguientes resultados:

**CANDIDATOS A REPRESENTANTE PROFESORAL ANTE EL CONSEJO
ACADÉMICO POR EL ÁREA DE LAS ARTES, CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANAS**

Requisitos:

Parágrafo 2: Los representantes profesorales ante el Consejo Académico, deberán ser docentes escalafonados, adscritos a la Universidad de Nariño, con una antigüedad no inferior a cinco años a la fecha de su elección.

Nombres y Apellidos	Cédula	No. de Acta	Cumplimiento de requisitos (Art. 87 – Estatuto. General)
IGNACIO PRIMITIVO GARCÉS BUCHELI	70048086	001	CUMPLE
ROLANDO VICTOR GUERRERO TENGANÁN	87065907	003	CUMPLE

**CANDIDATOS A REPRESENTANTE PROFESORAL ANTE EL CONSEJO CADÉMICO
POR EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TÉCNICAS**

Nombres y Apellidos	Cédula	No. de Acta	Cumplimiento de requisitos (Art. 87 – Estatuto. General)
MARTHA ISABEL URDANIVIA ALVIZ	30288539	002	CUMPLE

En constancia se firma, el 22 de octubre de 2021.

JORGE FERNANDO NAVIA ESTRADA
Presidente Comité Electoral


JIMI BENAVIDES CORRALES
Secretario General